



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
Contumazá

Trabajamos Juntos...

*"Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana"*



NORMAS LEGALES

Contumazá, 30 de abril de 2025

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO Nº 080-2025-EF 30.4.2025</p> <p>ENLACE https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/6728852-080-2025-ef</p>	<p>DECRETO SUPREMO QUE AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 A FAVOR DE DIVERSOS GOBIERNOS LOCALES, POR EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL TRAMO I Y TRAMO II DEL AÑO 2024, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DEL BONO ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PI)</p>	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p>	<p>Se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 516 000 000,00 (QUINIENTOS DIECISÉIS MILLONES Y 00/100 SOLES), a favor de diversos gobiernos locales por el cumplimiento de metas del Tramo I y del Tramo II del año 2024, así como la asignación del Bono Adicional por cumplimiento del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI).</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
Contumazá

Trabajamos Juntos...



*“Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana”*

ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
EJECUTIVA Nº D000012-2025-OECE-PRE**
29.4.2025

ENLACE

[https://www.gob.pe/institucion/oece/normas-
legales/6726340-012-2025-oece-pre](https://www.gob.pe/institucion/oece/normas-legales/6726340-012-2025-oece-pre)

**APRUEBAN PUBLICACIÓN
DEL PROYECTO DE
DIRECTIVA DE BASES
ESTÁNDAR PARA LOS
PROCEDIMIENTOS
ESPECIALES DE SELECCIÓN
A CONVOCAR EN EL MARCO
DE LA LEY Nº 31589 PARA LA
REACTIVACIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS PARALIZADAS, Y
SU CORRESPONDIENTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS,
ASÍ COMO EL PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DE
APROBACIÓN**

**ORGANISMO
ESPECIALIZADO
PARA LAS
CONTRATACIONES
PÚBLICAS
EFICIENTES**

Se aprueba la publicación del proyecto de Directiva de Bases estándar para los procedimientos especiales de selección a convocar en el marco de la Ley Nº 31589 para la reactivación de obras públicas paralizadas, y su correspondiente exposición de motivos, así como el proyecto de resolución de aprobación, en la sede digital del Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes.